

La Policía Nacional detiene a una mujer por prostituir a menores de edad en apartamentos de alquiler

Actualidad España | 11-05-2021 | 16:12



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido a una joven por, presuntamente, prostituir a menores de edad. La investigación comenzó tras la denuncia de la madre de las víctimas tras descubrir que una amiga de estas las estaba explotando sexualmente. La detenida ofrecía a conocidos la virginidad de una de las menores a cambio de dinero, además de organizar encuentros en apartamentos de alquiler por horas.

La investigación se inició cuando la madre de las víctimas interpuso una denuncia manifestando que una amiga de sus hijas las estaba explotando sexualmente. Tras las primeras comprobaciones, los policías descubrieron que la detenida actuaba como enlace, facilitando el contacto entre las menores y los clientes, obteniendo siempre un porcentaje de los beneficios.

Ofrecía la virginidad de una menor de 14 años a cambio de dinero

Además, los agentes descubrieron que había ofrecido a la más pequeña de las hermanas, de 14 años, que vendiese su virginidad a cambio de una cantidad de dinero de la cual se llevaría una parte.

Realizadas las pesquisas pertinentes, los agentes lograron localizar el apartamento donde se producían los encuentros sexuales e identificaron a los presuntos clientes, resultando ser tres varones de entre 32 y 41 años, que fueron también detenidos. Los investigadores analizaron tanto los dispositivos electrónicos de las afectadas como los intervenidos a los arrestados, comprobando que había dos víctimas más, también menores.

Por todo ello, los agentes detuvieron a los tres varones y a la joven como presuntos responsables de un delito de prostitución de menores. Además, a los tres individuos se les imputa igualmente un presunto delito de abuso sexual y, una vez puestos a disposición de la autoridad judicial, esta decretó el ingreso en prisión de la mujer.

Autor: Redacción